Año V. Alicante Miércoles 23 de Mayo de 1883. Núm 1.305

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos . . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

CORRIENTE REACCIONARIA.

No somos de los incautos que se adormecen sobre los laureles conquistados, ni de aquellos que, sentados bajo la sombra de un árbol secular, se olvidan de todo contemplando el azulado firmamento; no somos de los que tienen confianza en los gobiernos actuales y creen que éstos han de hacer algo por la libertad y por la pátria. Pertenecemos al número de los desconfiados, de los recelosos, y de aquellos en fin que juzgan de los hechos y no de las palabras. Y para pensar así tenemos razones poderosas; tan poderosas, que cualquier hombre que se fije un poco, ha de convenir con nosotros y aprobar nuestra manera de pensar.

Existen en nuestro país por desgracia elementos reaccionarios que viven entre tinieblas, que se conciertan y agitan; que templan sus armas en las fraguas del carlismo y que son, en una palabra, encarnizados adversarios de toda idea de libertad. Recordando la brillante campaña de la prensa local en contra de los jesuitas resalta más esta verdad hasta dejarla fuera de toda duda; porque entonces se vieron claramente dos tendencias opuestas colocadas una enfrente de otra: la idea nueva que renace á la vida, que espera regenerar á los pueblos, y que tiende á romper la atmósfera de hielo creada por el fanatismo y la idea antigua intransigente y feroz que tiende á apagar los fulgores de la inteligencia y á matar los sentimientos más puros del corazon.

Aún todavía resuenan en nuestros oidos los anatemas y las imprecaciones impropias de un ministro del altar, lanzadas desde el púlpito, y aún parécenos oir la amenaza y el denuesto, cuando ya tenemos motivos de sospechar que aquellas escenas desagradables han de reproducirse; que aquellas disenciones entre las familias, que aquellos conflictos diarios han de verse de nuevo con gran escándalo de esta ilustrada poblacion. Al solo asomo de que esto pudiera suceder, nos sentimos contristados y un disgusto grande embarga nuestro ánimo. Y no se crea que es porque decaigamos ni un momento, ni nuestro fé se debilite, ni nuestros brios amengüen; no, no es eso, es que nos duele en el alma la terquedad de nuestros adversarios y su ridícula presuncion de que Alicante puede acojer con júbilo máximas perversas de la moral más relajada y que puede tolerar sin protesta actos propios del tiempo de la barbárie.

Ahora al Sr. Gobernador civil de la provincia dirigimos nuestra voz para decirle: «Sr. Gobernador, se dice que vuelven á ésta los jesuitas; que van á emprender una ruda campaña contra todo progreso y mas principalmente contra la prensa liberal; que han empezado en el Cármen á hacer uso de armas vedadas contra nosotros; que el señor Obispo de Orihuela es abiertamente hostil á todo sentimiento liberal; que V. S. está en el caso de hacer cumplir la ley para que cada cual, sea quien fuere gire, dentro de su órbita de accion; y que en una palabra, se conciertan y preparan los jesuitas de hábito largo y de hábito corto (y estos últimos son los peores) para hacer infructuosa la propaganda de la prensa liberal y comprometer con su conducta la tranquilidad del vecindario.» Dicho esto, estamos satisfechos por haber cumplido con nuestro deber, advirtiendo de paso, que ahora mas que nunca nos hallamos dispuestos á combatir al jesuitismo, cualquiera sea el disfraz con que se oculte y cualquiera que sea la direccion que dé á sus corrientes reaccionarias.

LA MUJER.

Hermoso ser para llorar nacido
O vivir como autómata en el mundo.
ESPRONCEDA.

¿Por qué ha de ser verdad esta triste afirmacion del poeta?

¿Cuándo vendrá el esfuerzo de los buenos á hacerla menos amarga?

Hay, pues, un ser que ama y piensa, decimos mal, que puede amar y pensar, á quien la sociedad madrastra mantiene automático.

Este ser inteligente y que debiera ser libre, constituye nuestras madres, nuestras hermanas, nuestras esposas é hijas, á quienes sacrificamos á un egoismo mal entendido, que se erige en el móvil casi único de nuestros actos más trascendentales.

¿A dónde vamos por ese camino?

A tener siempre que reglamentar el vicio, juzgando imposible impedirlo, porque partiendo de bases erróneas, no se hallarán remedios, sino espedientes más ó menos razonables que satisfagan una sociedad que circunscribe sus esfuerzos al presente, sin tender una mirada al más allá, que pide con la elocuencia de una esperiencia dolorosa, que eduquemos para el porvenir.

El progreso de la colectividad es indefinido, aunque leyes absurdas, por su oposicion manifiesta á las leyes más grandes á que debieran subordinarse para ser lógicas, se opongan tratando en vano de aprisionar en círculos estrechos la aspiracion gigante que se elevará algun dia sensata é irresistible, pues partiendo del hogar de los que gimen, conmoverá con su impulso el palacio donde se goza, á cuyos moradores no alcanza el peso de esas leyes que oprimen al desvalido.

La voz de la madre siempre resonará simpática al oido del hijo que no se halla desnaturalizado.

Y la voz de las madres tendrá que oirse un dia, porque educarán para ser oidas.

No se puede saltar sin exponerse á perder el equilibrio; la humanidad no salta, pero avanza, y las huellas del pasado fijan ya para el que quiere dirigir una mirada, los rumbos que sigue y la tendencia niveladora de su progreso.

Este vendrá fatalmente sin que baste á detenerlo la minoria que goza, los felices del mundo, porque estos no son los que piensan ni de ellos parten las voces que dirigen.

Es el que siente la necesidad el destinado á encontrar el medio de satisfacerla.

Es la mayoria indigente que sabrá imponerse á lo ménos con el peso de su poder incontrastable.

Todo eso se vé en el porvenir, porque las leyes no forman ni detienen la marcha de las generaciones que se renuevan, bebiendo sus inspiraciones en fuentes más cercanas á la verdad.

Nuestras leyes son ya un anacronismo.

Por eso las vemos falseadas á cada paso por nuevas exigencias que no dominan su espíritu.

Se repite hasta el cansancio que atravesamos una época de transicion: convenido, ¿por qué no se acelera el paso de tal transicion, legislando y educando para el porvenir?

¿Creemos acaso que quien nace hoy á la vida no ha de sentir otras aspiraciones ni tener otras necesidades que las nuestras?

¿Ha de venerar siempre los falsos ídolos que nosotros respetamos?

¿Se detendrá acaso para las mismas preocupaciones que cortan nuestras fuerzas esterilizándolas?

No es posible suponerlo, pues el rechazo sistemático á toda innovacion, tiende á desaparecer, á medida que la ilustracion alcanza la mayoría.

Hoy se hace posible comerciar con la ignorancia, dando orígen al gobierno de los más audaces.

¿Sucederá siempre esto?

Creerlo sería negar el progreso.

No siempre la ley mostrará su rigor con la pobreza, ni usará sus liberalidades con el fuerte.

A medida que la mujer avance en el desempeño de funciones á que está llamada, nos acercaremos más velozmente al ideal del hombre libre y consciente, sin el cual el verdadero progreso se interrumpe por costumbres y leyes que la dificultan.

Es mucha verdad que educando al hombre, solo preparamos para el bien á un sér que tal vez no deja huellas tras de sí, y educando á la mujer lo hacemos con las generaciones que vendrán.

Pero no queremos la educacion actual que falsea su carácter, esterilizándola tal vez para el bien, y cuyas preocupaciones la llevan á la miseria ó al vicio, cuando falta de su hogar el hombre.

Hay una educacion más razonada de la que es susceptible la mujer, pues no debe alejarse por completo de la lucha que decide la suerte de sus hijos, de que la ley natural la hace responsable.

El hombre en la lucha con la naturaleza es algo incomprensible, inestable.

Intereses transitorios no pueden oponerse siempre á la nivelacion que vienen reclamándose dia á dia con mayor razon y con voz más potente, porque la pedirá el mayor número, emancipado de la rutina y apremiado por la necesidad de hacer efectivos sus derechos que niega la minoria en nombre de otros derechos que no existen.

Se buscarán en vano los del hombre mismo, mientras se les nieguen á la madre; no se pueden alcanzar ideales que se persiguen inútilmente llevando solo al progreso media humanidad.

Donde está la mujer, se halla el esfuerzo y el respeto del hombre; llevémosla donde quiera que se sienta la necesidad de su esfuerzo y su respeto y habremos duplicado el impulso conque caminamos hácia la verdad.

Y.

DOBLE CRIMEN.

La romeria de San Isidro habia pasado este año sin que accidente alguno de carácter verdaderamente grave llenara, como otras veces, de alarma y espanto á los concurrentes á la pradera.

Por desgracia no se ha cerrado el periodo de la tradicional fiesta á que tan aficionado es el vecindario madrileño, sin que haya dejado de registrarse uno de esos sangrientos dramas que son tan frecuentes en nuestras diversiones populares.

El suceso á que nos referimos ocurrió el domingo á las nueve de la noche, en los cerros que dominan la pradera á espalda de la ermita del Santo y en el sitio denominado Barranco de las Culebras, límite de los términos de Madrid y Carabanchel de Abajo.

Los protagonistas son: una agraciada jóven de 25 años, llamada Manuela Sardien Perez, hija de un ex-empleado en la diputacion provincial y que habita en la calle de Santiago, número 24, en compañía de una hermana casada, y Ginés Aranda, jóven de 19 años, natural de Villarroya (Zaragoza) que se hallaba en esta córte preparándose para ingresar en el cuerpo de telégrafos y que tenia su domicilio en el número 8 de la calle de la Paz.

Solteros los dos jóvenes á que nos referimos, sostenian desde hace algunos años relaciones amorosas, de las cuales habia sido fruto una niña, que en la actualidad tiene 22 meses y que habia sido reconocida por el jóven Aranda.

Sin duda los padres de este último se resistian á que la enamorada pareja legitimase su union, cuando la jóven se decidió á trasladarse al pueblo para interesarles en su favor y en el de su hija; pero regresó sin obtener el resultado que se proponia.

Ginés Aranda habia sido llamado al pueblo por su padre, y si hubiese cumplido sus órdenes, ayer hubiera llegado á Villarroya; pero quiso permanecer algunos dias en Madrid para pasar el de ayer en San Isidro en compañía de Manuela, á quien de antemano habia entregado las cartas que de ella tenia, para que sus padres—dijo—no se apoderasen de ellas.

Prepararon su merienda y se trasladaron ayer á la pradera, donde al caer la tarde consumieron las provisiones que llevaban. Ya de noche tomaron unos vasos de leche en un puesto situado en las

inmediaciones de la ermita y se dirigieron despues paseando hácia el cerro en que ocurrió el suceso que vamos relatando.

Algun altercado grave, apropósito de su situacion, debieron sostener Manuela y Ginés, porque éste, señalando á la niña que llevaba su madre en los brazos, exclamó: «¡Esa tiene la culpa de todo!» y sacando repentinamente un rewólver hizo demostracion de disparar sobre la infeliz criatura.

Poseida de terror echó á correr la madre con su preciosa carga, y ya á algunos pasos de distancia cayó al suelo—siempre resguandando á la niña con su cuerpo—herida de un disparo sobre la region umbral que le atravesó el muslo derecho.

En aquella postura, otro proyectil fué á herir á la desgraciada Manuela en la parte superior derecha de la region dorsal.

Al oir las detonaciones y voces de ¡socorro! que lanzaba la herida, acudieron parejas de la guardia civil, de órden público y de policía urbana.

Aranda, al verlos, huyó al campo, atraviesa en direccion á Carabanchel: un guardia, para tratar de intimidarlo diparó su fusil al aire: pero Ginés desapareció entre los sembrados, favorecido por la oscuridad de la noche.

Momentos despues oyóse una nueva detonacion y uno de los municipales que perseguian á Ginés Aranda, tropezó con su cadáver: el desdichado se habia disparado un tiro en la sien derecha, que le destrozó el cráneo, produciéndole instantáneamente la muerte.

El suicida, que vestia un traje de tricot, oscuro tenia fuertemente apretado entre su crispada mano un rewólver de los llamados de reglamento.

Entre tanto, la infeliz Manuela habia sido trasladada á la casa de socorro, donde fué curada de primera intencion, pero sin que los facultativos lograran extraer la bala, que habia penetrado por la espalda y que se presume haya lesionado uno de los pulmones.

En estado grave fué trasladada á su domicilio. La niña, causa inocente de este horrible suceso, estuvo cuidada por los dependientes de la casa del socorro.

El juzgado de guardia se presentó inmediatamente en San Isidro, tomando declaracion á la herida y procediendo á levantar el cadáver de Ginés Aranda.

Uno de los guardias civiles que perseguian en su huida á este desdichado, tropezó y cayó en tierra, causándole fuertes contusiones en la cara y en una mano.

El comandante y oficiales de aquel benemérito instituto, de servicio en la pradera, prestaron en el primer momento todos los auxilios posibles á la infeliz Manuela Sardien.

RECLULAS Y SEMINARISTAS,

—

El obispo de Cádiz se habrá hecho las siguientes reflexiones:

«Cada dia vá disminuyendo el número de aspirantes á curas.

»Es inútil hablar á la juventud de las delicias y arrobamientos que produce al alma la tarea de arrancar víctimas á Satán.

»Ni siquiera le conmueve hablarles de la regalada vida que lleva un cura, sin familia que mantener, ni necesidades sociales que satisfacer.

»No hace caso. A veces cojemos un muchacho á los doce años, le tenemos aprisionado dentro de una atmósfera de incienso, le impedimos toda comunicacion con el exterior, matamos en su alma todo cariño mundano, áun el de familia, que no la hay ante Dios, segun dijo aquel que preguntó á su madre quién era y qué queria, procuramos embotar su sensibilidad por el estudio ó por una devocion tan rutinaria como pesada... pero un dia entra en la celda del jóven seminarista una bocanada de aire exterior, de oxígeno puro y embriagador, que hace latir su corazon y vibrar sus nervios... y le perdemos de vista.

»No hay más remedio que acudir á las clases pobres, á esas clases cuya fé nunca se agota, pero que gustan de ver convertido en sustancia palpable y visible todo lo que se les dice.

»Para repoblar nuestros seminarios, nada mejor que eximir del servicio de las armas, es decir de la redencion metálica, á todo el que estudie para cura.

»Voy á ver si me aprueban el plan.»

Y fué y se lo expuso al Senado.

.·.

El obispo estuvo en su derecho al hacer la proposicion. Triste es, para un prelado, confesar que la fé va desapareciendo y que hay que sustituirla con ventajas materiales y gratificaciones metálicas; pero urgia poner un remedio al mal, y ese maldito sistema parlamentario, no permite que se haga nada ocultamente.

Pero lo que no nos explicamos es la aceptacion por el gobierno del plan del obispo gaditano.

El Estado exige hoy á todo ciudadano el servicio militar, y aunque admite la redencion metálica es con ciertas restricciones que no libran al redimido de figurar en su caso en las filas del ejército.

¿Qué razones *civiles* hay para la exencion de los seminaristas?

Ninguna.

Con ella se perjudicará á otros ciudadanos agri cultores, artesanos, estudiantes, que deberán sustituir en los cupos á los seminaristas exentos.

Con ella se fomentará la vagancia, ya que para el Estado un seminarista á los 20 años es un vago, cuando un obrero, un aprendiz, trabaja, aumenta la riqueza social y los recursos del Erario.

Con ella se aumentarán los fraudes, ya excesivos, en lo que atañe al servicio militar. Muchos se ampararán hasta los 21 años del seminario para librarse de servir á la pátria con las armas en la mano, y despues colgarán los hábitos y harán burla con su libertad de la situacion de dependencia y disciplina en que estará aquel que llenó el hueco que el primero dejó en las filas del ejército.

Enhorabuena que pida la exencion la Iglesia, pero el Estado no debia concederla.

¡Ah, ministros liberales! No hubieran obrado asi los moderados de 1845!

.·.

Todavia, si se apura la cuestion, no resulta ventajosa para la Iglesia la exencion.

Los prelados de toda España, desde Tuy á Tarragona, desde Sevilla á Mondoñedo, desde Barcelona á Córdoba, se quejan de la relajacion de las costumbres.... públicas del clero.

Se dice en periódicos exclusivamente católicos y revisados por la censura eclesiástica, que muere obispo por los disgustos que le daba el clero de su diócesis; la memoria de un respetable arzobispo es vilipendiada y puesta en ridículo (en aquellos mismos periódicos), por catedráticos de su seminario.

En otras diócesis vemos á los seminaristas discrepando en asuntos fundamentales de conducta de un prelado, quien se ve obligado á corregir fuertemente a los díscolos.

Pues bien, llévese á las filas del ejército durante un par de años á los seminaristas, enséñeseles alli que la subordinacion es necesaria al órden social, créense en ellos hábitos de severa disciplina y de razonada obediencia... y á la vuelta de algunos años tendremos un clero pacífico, sumiso á la voz de sus superiores los obispos y capaz de todos los sacrificios para impedir que algun obispo de levita promueva un cisma dentro de la iglesia.

.·.

Y ahora les daremos á los mismos carlistas un argumento convincente.

¿No les parece útil y necesario que los seminaristas aprendan el manejo del fusil para el dia en que vuelva la guerra santa?

Asusta considerar lo que hubiese hecho el exseminarista Miret, si al irse del seminario de Tarragona á la faccion, hubiese ya tenido algunas nociones del arte de la guerra adquiridas en las filas del ejército.

A estas horas, el general Martinez Campos le hubiese hecho cuando menos teniente general, en vez de darle el mísero fajin de brigadier que hoy usa.

En resúmen: la exencion es perjudicial para todos, para la iglesia y para el Estado, para los ciudadanos honrados y para los carlistas.

Al único á quien le ha parecido bien, es al gobierno.

Es su mejor elogio.

EN LA ORILLA.

À SOLEDAD.

¿Te acuerdas...? Yo no lo olvido:
Azul y limpio el celaje,
El mar, con manso oleaje,
A nuestros piés extendido:

Puesto el sol, que, con enojos,
Dejaba el suelo andaluz,
Por envidia que su luz
Tuvo á la luz de tus ojos:

De los perfumes del monte
Cargado el viento suave;
La vela de alguna nave
En el lejano horizonte:

Del faro el rojo brillar,
Las olas que centellean,
Los pájaros que aletean
Rozando el agua del mar:

Insectos que, en las campiñas,
Entre las flores murmuran,
Luciérnagas que fulguran
En los setos y en las viñas:

El rumor confuso y vario
De las aldeas cercanas;
El toque de las campanas
Del vecino Santuario...

¡Hermosura prodigiosa!
No me arrancó una mirada,
Que estabas tú, prenda amada,
Más gentil y más hermosa.

Y me hallaba sin temor,
En aquellas soledades,
Viendo tres inmensidades:
El cielo, el mar y mi amor.

Mal digo... que en dulce anhelo,
Unidos en aquel dia,
Para nosotros no habia
Ni tierra, ni mar, ni cielo:

Que, por misterio profundo,
Si la pasion nos devora,
Se encuentra en lo que se adora
Todo el cielo y todo el mundo.

Y el alma, á tu amor sumisa,
Cielo y tierra en tí encontraba:
En el soplo que exhalaba
Tu boca, la fresca brisa:

Del sol los vivos destellos
En tus ojos seductores,
En tus lábios rojas flores,
Negra noche en tus cabellos;

Y en tu alma, que yo imagino
De perfecciones vestida,
Una chispa desprendida
Del espíritu divino.

. . . .

—Mira tú, si, siendo así,
Podré dejarte de amar;
Mira si podré olvidar
El amor que puse en tí;

Amor, sin ningun martirio
Que su dulce lazo quiebre,
Amor convertido en fiebre,
Fiebre que toca al delirio.

Porque, sin duda, alma mia,
Fiebre y delirio ha de ser
Este modo de querer,
Ignorado todavía:

Que es un volcan encendido
Imposible de apagar
Con toda el agua del mar
Que ví á nuestros piés tendido.

Pues cuando en verte me empleo
Y mi alma á la tuya pasa,
No sé cómo no te abrasa
La llama de mi deseo;

Ni cómo tu alma y la mia
No se unen como dos gotas
En el mar; como dos notas
En una sola armonía.

Causa tiene mi extravio
Y motivo mi locura:
Ni hay cual la tuya hermosura,
Ni hay otro amor como el mio.

. . . .

¿Te acuerdas?... Al preguntar
Si te amaba mucho á tí,
—Es mi amor, te respondí,
Inmenso como ese mar!

Y al volver tú, con anhelo,
A preguntar por mi fé,
—¡Es mi amor, te repliqué,
Infinito como el cielo!

. . . .

Allá en los celestes tules
Las estrellas parecian;
Sobre la arena gemian
Del mar las ondas azules.

Las frescas brisas marinas,
Que el agua apenas rizaban,
Los perfumes nos llevaban
De las flores campesinas.

Y la luna allá á lo léjos,
Alzándose entre las brumas,
Argentaba las espumas
Con metálicos reflejos;

Como si á nuestra pasion
Sirviera de compañía
La misteriosa armonía
Del amor de la Creacion.

Envueltas en rayos rojos
Del fuego en que se quemaban,
Nuestras almas se miraban
Asomadas á los ojos...

¡Qué dicha morir asi!
Deja que el recuerdo guarde...
¡Yo no olvido aquella tarde,
Ni te olvido nunca á ti!

José de Velilla.

Crónica local y general.

Dice *El Constitucional Dinástico* que de sobra ha conocido el pais, que á los elementos que constituyen la izquierda dinástica no les guia otro objetivo ni acarician otra idea que la del poder á toda costa, para conducir á la nacion á un abismo sin fondo, de desdichas.

Es cierto, tan cierto que estamos en un todo conformes con nuestro estimado colega.

—Cortamos de *El Constitucional Dinástico*:

«Quien verdaderamente respeta la desgracia del ilustre Duque de la Torre, es el partido constitucional-dinástico, con mas motivo, cuando sabe y le consta que los conservadores y los izquierdistas confabulados y en nefanda amalgama le han precipitado al estado crítico en que se halla, viviendo en Escañuela y oprimido bajo el peso de dolorosos recuerdos.»

Muy mal debe andar el duque de la Torre, cuando le compadece *El Constitucional Dinástico;* por lo demás, estamos conformes en que zurdos y conservadores han sido los que *han precipitado al duque*, (pobrecito) al estado crítico etc....

Lloremos.

Ji! ji! ji!

—Nuestro particular amigo el profesor de instruccion primaria de esta capital D. Juan Urios, ha fallecido.

Con tan triste motivo damos el mas sentido pésame á la familia del finado y al profesorado, pues el Sr. Urios deja un vacio difícil de llenar en el honroso ramo á que pertenecia.

—La Direccion general de Instruccion pública, ha tenido el buen acuerdo de nombrar profesor auxiliar de este Instituto de 2.ª Enseñanza al señor D. Cristóbal Pacheco y Vassallo, persona dignísima por todos conceptos, y con aptitud para desempeñar brillantemente el cargo para que ha sido nombrado.

—El señor Bushell ha presentado al proyecto de presupuestos la siguiente importante enmienda sobre organizacion de los servicios y contabilidad del Estado:

«1.º El art. 7.º se redactará como sigue:

Art. 7.º Se recomienda eficazmente al Gobierno lleve á efecto la reorganizacion de los servicios en todos los departamentos ministeriales, con objeto de simplificarlos, obteniendo verdaderas economías.

2.º Se añadirán los siguientes artículos:

Art. 8.º Se autoriza al Gobierno para reformar y simplificar la contabilidad general del Estado reduciendo los gastos que ocasiona y procurando que todas las cuentas se lleven al dia.

Art. 9.º Solo por medio de una ley votada en Córtes podrán acordarse créditos extraordinarios y suplementarios, exceptuándose tan solo los casos de guerra ó alteracion del órden público.

Art. 10. Las trasferencias de créditos dentro de una misma seccion, como dentro de un mismo capítulo, se verificarán por medio de una ley, ó en su caso, por real decreto que se publicará en la «Gaceta,» dando cuenta á las Córtes en los ocho primeros dias despues de su apertura.

Art. 11. Se suprime por consecuencia la nota de capítulos susceptibles de suplementos de crédito que marca la ley de 25 de Junio de 1880.

Art. 12. Se recomienda el Gobierno el exacto cumplimiento del art. 1.º de la ley de 25 de Junio de 1880, exigiendo responsabilidad por las trasgresiones que en él se cometan.»

—Leemos en *La Libertad* que la comision que entiende en la proposicion del Sr. Gutierrez de la Vega, sobre gastos de representacion á los presidentes de las diputaciones provinciales, se reunió anteayer en el Congreso para empezar sus trabajos y acordar una fórmula que concilie todas las opiniones.

Traslado á nuestro paisano Sr. Terol, presidente de la Diputacion provincial, para que esté á la mira de este asunto que tan directamente le afecta.

—Va conociéndose el juego de *La Libertad* y la gente se escama.

Decimos esto, porque tambien *El Eco de la Provincia* hace notar que el colega zurdo nada dice á una pregunta acerca de los dos comités que existen en esta capital color demócrata dinástico, uno de los cuales ha sido declarado nulo; tema que hemos desenvuelto ya de sobra.

Conque á ver si cesa el mutismo de *La Libertad* y sabremos á qué atenernos.

—Como prometiamos en nuestro número de ayer, hemos de decir algo del banquete que nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. Marqués de Lendinez, dió á algunos de sus íntimos amigos el domingo último en su magnífica quinta llamada del Palomar y al que fuimos galantemente invitados.

Los espedicionarios, en número de unos 40, salimos de Elche á las diez y media de la mañana en carruajes dispuestos al efecto, llegando al punto mencionado y pasando algunas horas agradablemente entretenidas hasta llegar á las tres de la tarde en que se dió principio al banquete. El primer impulso que los comensales al entrar en el salon dispuesto al efecto, fué tributar un aplauso al maestro ordenador del banquete, quien dió muestras de esquisito gusto en el adorno y todo lo concerniente al acto. Figúrense nuestros lectores, un espacioso salon con vistas al campo, en medio del cual habia preparada una mesa cubierta de ricos manjares, jarrones de flores artísticamente formadas, vinos generosos, licores, ricos pasteles y todo lo más acabado en el arte culinario. Pero sobre todo esto llamaba la atencion unas preciosas arcadas de flores y ramajes que rodeaban la mesa muy bien combinadas y entretegidas y en medio de las cuales se ostentaba un tarjeron litografiado con el nombre de cada uno de los comensales. Omitimos describir el menú que fuè variado y excelente.

Llegada la hora de los brindis los inició el señor Marqués de Lendinez, quien con elocuentes frases dió las gracias á los concurrentes por haberle honrado con su asistencia á aquel banquete amistoso, mereciendo aplausos al terminar su peroracion; al Sr. Lendines siguieron varios oradores, los que estuvieron elocuentes y discretos, correspondiendo á las galantes palabras del anfitrion, manifestando el placer y gran gusto que habia tenido al concurrir á aquella fiesta debida á la amistad y galantería de dicho señor.

En resúmen, un dia pasado entre buenos amigos, muchas flores, mucha alegría, un paréntesis en la agitada vida de la política; algo del cielo aquí en la tierra, y todo esto en el campo de la antigua *Ilice,* contemplando las gallardas palmeras y la exhuberante riqueza de vegetacion que se ostenta por doquiera.

Esté seguro el Sr. Marqués de Lendinez y nuestros buenos amigos de Elche, que nunca olvidaremos ese dia tan agradablemente pasado entre ellos.

—Los vecinos de la Plaza de Ramiro, han acudido á nuestra redaccion para que interpongamos nuestra influencia ante la comision de ornato público, á fin de que se sirva dar las oportunas órdenes para que se riegue alguna vez dicha plaza.

—En el tren mixto de ayer y procedentes de Valencia, llegaron á esta nuestro particular amigo don Ramon Lobes, procurador de los Tribunales, y su queridísimo hijo, el cual ha obtenido en la última convocatoria el título de procurador. Damos la enhorabuena al jóven procurador señor Lobes y á su apreciable familia.

—La prensa de Pamplona, queriendo dar una muestra de consideracion al poeta Zorrilla, le ha obsequiado con una preciosa escribania de estilo completamente nuevo.

La parte realmente artística de esta joya la constituye una concha natural, donde se ve primorosamente pintada al óleo una reproduccion del conocido cuadro de la escuela francesa «Una boda en tiempo del Directorio.» El resto de la escribania la forman los útiles propios de este objeto y un lindo timbre. Todo ello encerrado en un magnífico estuche de raso rojo, en cuyo interior se lee.

La prensa de Pamplona
al ilustre vate
Excmo. Sr. D. José Zorrilla.

Circo ecuestre.—Continúa siendo favorecido por el público, que pasa agradablemente la noche con las travesuras y chistes de *Pichel.*

En la del lúnes hicieron su debut:

El director D. Domingo Rizarelli, presentando en libertad un bonito caballo árabe, que llamó la atencion por lo bien amaestrado.

La simpática Mlle. Cardoni, quien despues de varios ejercicios, nos bailó un *bolero* sobre el caballo, haciendo gala de su buena escuela de equitacion, y

El intrépido Mr. Cámara con sus arriesgados y difíciles trabajos en el trapecio.

Fueron todos grandemente aplaudidos, y con distincion esté último, del que es poco cuanto digamos en su elogio.

Los célebres *clowns*, hermanos Mariani, contribuyeron á la mayor variedad del espectáculo con su precioso concierto de violines.

Hacemos coro á lo que varios colegas han insinuado respecto de la poca luz que hay en el Circo, y concluimos diciendo:

«Luces, luces, más luz, que se está á oscuras;
Por favor Rizarelli que estoy ciego:
Luzcan hachas ó velas ó cerillas,
Y si preciso es, al Circo prenda fuego,
Que quiero ver de *Jessie* las mejillas
Y de *Elvira* observar sus pantorrillas.
Quiero admirar de *Liria* su belleza
Y su talle gentil; la donosura,
Con que yergue su mágica cabeza
Y al noble potro manda con dulzura.
De *Adela* en el trapecio los hechizos
Contemplar estasiado; ver sus rizos
Y no andar en tinieblas engolfado,
Que es terrible *no ver*, y hasta pecado,
De la *Virginia* sus hermosos ojos,
Y á *Cardoni* su cuerpo modelado.»

Esta noche tendrá efecto la *Soirée fashionable* anunciada por la empresa, y á juzgar por el numeroso pedido de localidades hecho para esta funcion, el Circo deberá hallarse completamente lleno.

Las señoras serán obsequiadas con elegantes y caprichosos *bouquets*.

No faltaremos.

Baños de agua dulce llamados de Bonanza.—Conocedor el público de las mejoras introducidas en este establecimiento, y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde 1.º de Abril, y en él se sirve con esmero y aseo, á los siguientes

Precios.

Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa.	48 rs.
Idem sin ropa.	40 »
Abono de nueve baños, con ropa.	36 »
Idem sin ropa.	32 »
Un baño con agua del mar.	6 »
Un baño de ducha ó chorro, con ropa.	6 »
Un baño de idem sin ropa.	5 »
Un baño con ropa.	5 »
Un baño sin ropa.	4 »
Un baño con tohalla y sábana.	5 »
Un baño con tohalla sola.	4'50
Salvado para el baño.	1 »
Jabon para el baño.	1 »

NOTA. Los abonos se pagarán anticipadamente.

Lecciones de esgrima.—En el gimnasio de la calle de Castaños empieza el lúnes una clase bajo la direccion del Sr. Mariani, artista del Circo.

Al público.—En el establecimiento de paquetería y comestibles de on Eduardo Oarrichena, Pórtico Ansaldo, número 4, se ha recibido un gran surtido de botellas del afamado vino espumoso del cosechero de Jerez, D. Pedro Simó, cuya adquisicion recomendamos á los inteligentes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer

ADMITIDOS.

Pol. Gol. Gallo de Oro, c. Cheli, de Jávea, con efectos.

Vapor Játiva, c. Cano, de Valencia, con idem.

DESPACHADOS.

Vapor Segovia, c. Heredia, para Sevilla, con efectos.

Vapor Jaime 2.º, c. Font, para Palma, con id.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.

Por la noche.—Grande y variada funcion por la célebre familia, Mariani, Mlle. Liria.

El popular clown, Pichel.

Entrada general 75 céntimos.

A las ocho y media.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.